

CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR, UNA MIRADA A LA ACTUALIDAD IBEROAMERICANA

AUTORES

ROSA ELENA RINCÓN ARANGO

NILTON CÉSAR RIVERO LÓPEZ

HERMES SALINAS BELTRÁN

LUZ MERY SÁNCHEZ GARZÓN

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO

VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ, 2015

CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR, UNA MIRADA A LA ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

AUTORES

ROSA ELENA RINCÓN ARANGO

NILTON CÉSAR RIVERO LÓPEZ

HERMES SALINAS BELTRÁN

LUZ MERY SÁNCHEZ GARZÓN

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

DIRECTOR

DR. MANUEL SANABRIA TOVAR

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO

VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ, 2015

Nota de aceptación

Dedicatoria

Este artículo está dedicado a cada una de nuestras familias, por su apoyo e interés para que día a día crezcamos profesionalmente, por sus constantes voces de aliento durante el recorrido en esta maestría para lograr la realización de nuevas metas.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por todos los dones y carismas que ha depositado en cada uno de nosotros. Por la entrega y constancia que nos ha permitido tener para hacer de este nuevo reto académico un peldaño para la construcción de las metas personales y profesionales.

Agradecemos a nuestras familias por sus días de sacrificio y apoyo constante para la realización de nuestro proyecto de vida.

Agradecimiento especial a la Universidad Santo Tomás de Aquino, que nos abrió sus puertas y nos brindó la posibilidad de ampliar y afianzar nuestros conocimientos. Igualmente a los maestros que con su impecable sabiduría nos compartieron sus saberes.

Agradecimiento a cada una de las Instituciones Educativas donde laboramos actualmente, por su apoyo incondicional.

RAE

Título	Convivencia en el ámbito escolar, una mirada a la actualidad iberoamericana
Autores	Rosa Elena Rincón Arango Nilton César Rivero López Hermes Salinas Beltrán Luz Mery Sánchez Garzón
País y Fecha	Colombia, 2015
Línea de Investigación	Formación integral, Convivencia y Democracia
Resumen	<p>Esta investigación documental da cuenta de los resultados de la investigación "Convivencia en el ámbito escolar" enmarcado en la línea de investigación: Formación integral, Convivencia y Democracia. Para ello se realizó una revisión documental, con el fin de conocer y analizar las diferentes perspectivas teóricas, situaciones problemáticas, metodologías educativas y estrategias pedagógicas que se han utilizado en mejora de la convivencia en la escuela. Para ello se referenciaron experiencias de países como España, México, Chile, Costa Rica, Argentina, Perú, Cuba, Brasil, Venezuela y Colombia, donde este tema adquiere cada día mayor relevancia.</p> <p>Para la revisión bibliográfica se consultaron artículos acerca de convivencia en el ámbito escolar publicados en bases de datos iberoamericanas como son: Dialnet, Recolecta, e-revist@s, Rebiun, Redalyc, Doaj, Scielo, que dieran cuenta del estado de las investigaciones en los últimos diez años para identificar matices y tendencias de la situaciones vividas acerca de la convivencia y el abordaje que ha tenido desde el campo de la educación como eje primordial que encausa la investigación.</p> <p>Vale la pena resaltar que la escuela es el espacio formador, la familia el eje central que posibilita la construcción de valores, la sociedad el medio de interrelación constante, donde finalmente se reflejan las actuaciones y aprendizajes del ser en forma integral, es por ello que la convivencia es una realidad que concierne a los diferentes agentes de la sociedad en búsqueda de cambios significativos para lograr ambientes de paz y bienestar social.</p>
Palabras Clave	Convivencia escolar, Conflicto, Violencia Escolar, Acoso escolar, Familia, Clima institucional.

Objetivo	Establecer el estado de la investigación sobre la convivencia en el ámbito escolar a partir de los artículos publicados en las bases de datos (Dialnet, Doaj, E-revist@s, Rebiun, Recolecta, Redalyc, Scielo) en los últimos diez años.
Contenido	El presente proyecto de grado se encuentra dividido en seis apartes que son: Planteamiento del problema, diseño metodológico, análisis de contenido, conclusiones, referencias y anexos.
Metodología	Investigación documental
Conclusiones	<p>En el ámbito educativo son varias las temáticas que toman relevancia, entre ellas está la convivencia en el ámbito escolar, que se ha convertido en un aspecto de gran importancia puesto que la naturaleza del ser humano es interactuar y relacionarse con otros. Vale la pena resaltar que cada centro escolar tiene sus propias normas y directrices encaminadas a propiciar una formación integral apoyando la construcción de proyectos de vida en los niños (as) y jóvenes.</p> <p>Al abordar esta investigación documental se profundizó en perspectivas teóricas que dan luces para entender la realidad social que nos concierne en particular, como es la convivencia en el ámbito escolar, inicialmente se clarificó respecto a posturas y definiciones que emiten diferentes autores respecto a la temática para tener un punto de partida y establecer hasta qué punto se presenta o no una errónea concepción respecto de la misma. Se estableció que los autores apuntan a entender la convivencia como “compartir con otros en un mismo espacio, sin dejar de lado el respeto por los acuerdos y las normas”. Para así contribuir a construir ambientes donde predomine la cultura de la paz.</p> <p>Sin embargo, “la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio. (M.E.N, 2013, p. 25). Por ello, de los artículos investigados emergieron situaciones conflictivas que se presentan en el ámbito escolar y que requieren la debida atención, se manifiestan constantes episodios de violencia, agresión, acoso escolar, como resultado de estrés escolar, rol y formación del docente, y además la incidencia de los medios de comunicación en la promoción de ambientes violentos, problemáticas que conllevan a la baja autoestima, rendimiento académico poco satisfactorio, deserción escolar y en algunas ocasiones hasta llegar al suicidio.</p>

Se puede evidenciar en el recorrido por los artículos diferentes estrategias para lograr que el accionar de los jóvenes sea un aspecto que no pase desapercibido, y por ello la familia juega un papel muy importante como eje fundamental dentro de la sociedad, y no puede descargar sus responsabilidades en terceros. La escuela como ente socializador que promueve el trato justo, la armonía, el trabajo en equipo, los espacios de diálogo y el respeto deben propiciar cambios que involucren a la familia y mantener una comunicación asertiva y permanente para que asuma su rol logrando en la niñez y juventud un buen semillero de valores sociales, éticos y morales. Además la formación del profesorado en estos temas es de vital importancia para propiciar un mejor clima escolar.

Teniendo en cuenta el planteamiento de Mockus, vale la pena resaltar la importancia de aumentar la capacidad de comunicación asertiva, e intensa del objeto de las normas, donde se logre cambiar conscientemente los comportamientos, se regulen dentro de un espacio o contextos a la vez, mediante un acompañamiento constante donde se asuma como parte de la cultura y la moral de las personas, se adopten y se conviertan en un hábito colectivo. (Mockus, 1998)

La existencia de normas debe garantizar los procesos de socialización, no se pueden quedar como letras muertas, por el contrario, se requiere aplicabilidad de las normas y leyes que apunten al debido funcionamiento de los diferentes reglamentos y manuales de convivencia en las Instituciones Educativas como garantes de derechos, deberes y conductos regulares que permitan hacer adecuados direccionamientos encaminados a fortalecer el clima escolar que redunde en las relaciones interpersonales y promueva la convivencia pacífica.

Finalmente, al retomar los planteamientos de Chau, podemos plantear nuevos retos que contribuyan a la consecución de unas “competencias que permitan prevenir y contener agresiones, reconocer y resolver conflictos, controlar y, mejor aún, evitar intimidaciones”. (Chau, 2012, p.18). La escuela se convierte en el escenario propicio para desarrollar dichas competencias que promueven la convivencia pacífica como “...son: manejo de la ira, empatía, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias, pensamiento crítico, escucha activa y asertividad” (Chau, 2012, p.18).

	<p>Las metodologías que emergieron de los artículos hacen referencia a la prevención, teniendo en cuenta aspectos importantes como los proyectos, la participación y el afecto como directrices para abordar y direccionar los procesos encaminados a solucionar situaciones relacionadas con la convivencia en el ámbito escolar.</p> <p>Es por ello, que el sector educativo no puede desconocer la realidad de sus estudiantes, las problemáticas que deben ser tratadas a tiempo para no caer en simples especulaciones y llegar a puntos críticos que afecten la integridad psicológica y física de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Ciertamente es necesario fomentar espacios de respeto y ambientes de paz, pues es una tarea y responsabilidad de cada ser humano, puesto que, la convivencia en el ámbito escolar es un aspecto de vital importancia para cada época y cultura y por ende un tema de relevancia actual, pues cada vez que el mundo evoluciona, se transforman las prácticas educativas y de convivencia y se requieren nuevas estrategias y metodologías que apunten a dar soluciones concretas para la construcción de una sociedad que promueva y viva los derechos humanos “entendidos como una construcción social enmarcada en un contexto específico y que tiene un carácter universal, inalienable, interdependiente e indivisible” (M.E.N, p.13). Y además, construya prácticas democráticas y de participación en aras de construir una cultura de la paz.</p>
--	--

CONTENIDO

RAE.....	6
INTRODUCCIÓN.....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
2. OBJETIVOS.....	13
2.1 Objetivo general	
2.2 Objetivos específicos	
3. METODOLOGÍA.....	13
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	17
4.1 Perspectivas teóricas sobre convivencia y escuela.....	17
4.2 Situaciones problemáticas de convivencia en la escuela.....	20
4.3 Estrategias pedagógicas para la convivencia en la escuela.....	24
4.4 Metodologías educativas para la convivencia en el ámbito escolar.....	28
5. CONCLUSIONES.....	30
6. REFERENCIAS.....	32
7. ANEXOS	
TABLAS	
Tabla 1. Caracterización del corpus documental.....	15
Tabla 2. Codificación de categorías.....	16

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Nacional, M.E.N (2013) define que: “La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica” (p.25). En la actualidad la convivencia en el ámbito escolar es un tema de preocupación y análisis de las problemáticas sociales que afectan el sector educativo a nivel internacional, nacional y local, aspecto que involucra tanto a estudiantes, docentes y padres de familia. Es por ello, que este artículo presenta una revisión documental realizada en bases de datos indexadas, respecto a las implicaciones, causas, consecuencias, estrategias y metodologías que se han visto reflejadas en diferentes ámbitos educativos y que han propiciado algunos cambios sociales.

A nivel Internacional se han realizado diversos estudios acerca de la convivencia escolar, siendo España uno de los países pioneros en este tema, seguido por Chile, Argentina, México, Cuba, entre otros, donde también se ha abordado esta temática. En Colombia el tema de la convivencia en el ámbito escolar ha tomado mucho auge en los últimos años, puesto que las políticas gubernamentales han enfatizado en los derechos del niño, el código de infancia y adolescencia, ley 1620 de 2013 y decreto 1965 de 2013, tomando como eje principal el desarrollo de la personalidad y la construcción del proyecto de vida de los niños y niñas en búsqueda del bienestar individual y la prosperidad colectiva. Por lo tanto, se han tomado como referencia algunos planteamientos de Mockus (1998) y Chaux (2012) que permitieron hacer una revisión teórica para llegar a puntos neurálgicos que posibiliten el análisis, interpretación y reflexión más acorde a las exigencias del mundo actual.

Convivir se convierte en una práctica que se realiza por el simple hecho de existir, y la escuela se convierte en un espacio propicio para fomentar e inculcar buenas prácticas convivenciales,

Porque somos conscientes que es necesario educar para convivir y participar valorando la diferencia y la diversidad; que la escuela y las familias son los primeros espacios sociales donde se crean las condiciones para que las niñas, niños y adolescentes desarrollen capacidades que les permiten expresar, discutir y disentir pensamientos, ideas y emociones, con argumentos claros, reconociendo y respetando otras formas de pensar, sentir y actuar. (M.E.N, 2013, p.6).

Además teniendo en cuenta la Ley 115, Ley General de Educación (1994) en su título 1, artículo N° 5 numeral 2 uno de los fines de la educación hace referencia a “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”

Por ello, esta investigación se articula con la línea de investigación de formación integral, convivencia y democracia, dado que busca aportar en la comprensión de procesos de socialización con formas de convivencia más democráticas que permitan el desarrollo

integral del ser humano, la formación de los actores participantes en dicho proceso y la comunicación asertiva entre los sujetos que conforman la comunidad educativa.

Esta investigación aporta al proceso de la convivencia en el ámbito escolar, por tanto, pretende crear conciencia y beneficiar a entes gubernamentales, instituciones educativas públicas y privadas y a docentes en sus prácticas pedagógicas, para que redunde en la actitud de los estudiantes, pertenecientes a una sociedad que busca conciencia del buen trato y armonía en su diario vivir.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Son diversas las circunstancias que se pueden evidenciar en los ambientes escolares. Los estudiantes se ven inmersos en situaciones muy particulares que en ocasiones generan tensiones, dificultades y conflictos. Es por ello, que la convivencia en las Instituciones Educativas es considerada de vital importancia pues enfoca las relaciones entre docentes, estudiantes, y en general la Comunidad Educativa, dado que fortalecen y estrechan relaciones que se evidencian en el día a día.

La convivencia en el ámbito escolar, “Es un tema recurrente en las conversaciones de la comunidad educativa, una preocupación constante de las personas que la conforman y un reto relevante para la construcción de la sociedad colombiana” (M.E.N, 2013, p.24). Es evidente, y así lo manifiesta Chau (2012), la intimidación escolar en Colombia ha llegado a cifras alarmantes donde en una clase de grado quinto de 35 estudiantes, 10 son intimidados y de grado noveno con el mismo número de estudiantes, cinco han sido víctimas de esta situación.

Así mismo,

Con relación a la deserción escolar en Colombia se identificó que más del 40% de las y los estudiantes de EE oficiales que se desvincularon del sector educativo, lo hicieron debido a factores relacionados con la convivencia escolar como conflictos manejados inadecuadamente, violencia en la escuela, y maltrato por parte de docentes, directivas, compañeras y compañeros (M.E.N, 2010)

Por lo tanto, el proceso de ajuste a los manuales de convivencia en nuestro país, es una tarea apremiante, la cual requiere de herramientas eficientes que coordinen las acciones encaminadas al fortalecimiento del ejercicio en valores y Derechos Humanos (DDHH), y Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR), dentro de un marco de igualdad y equidad entre sus actores y los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral: promoción, prevención, atención y seguimiento.

En efecto, “es evidente cómo en el marco de la Ley 1620 de 2013 el manual de convivencia se convierte en un elemento fundamental para garantizar el mejoramiento de la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHSR.” (M.E.N, 2013, p.26).

Esta investigación documental centra su interés en conocer ¿cuál es el estado de la investigación sobre la convivencia en el ámbito escolar a partir de los artículos publicados en las bases de datos (Dialnet, Doaj, e-revist@s, Rebiun, Recolecta, Redalyc, Scielo) en los últimos diez años?. Por lo tanto se pretende ahondar en cuatro aspectos fundamentales como propósitos investigativos como son: Explorar las perspectivas teóricas, identificar las situaciones problemáticas acerca de la convivencia, las metodologías educativas utilizadas en mejora de la convivencia y estrategias pedagógicas en el ámbito escolar en América Latina y España en los últimos diez años. Siendo aspectos que permitieron adentrar en la temática para ser abordada desde una óptica investigativa.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Establecer el estado de la investigación sobre la convivencia en el ámbito escolar a partir de los artículos publicados en las bases de datos (Dialnet, Doaj, E-revist@s, Rebiun, Recolecta, Redalyc, Scielo) en los últimos diez años.

2.2 Objetivos Específicos

- Explorar las perspectivas teóricas que sustentan la convivencia en el ámbito escolar en América Latina y España en los últimos diez años.
- Identificar las situaciones problemáticas de convivencia en el ámbito escolar en América Latina y España en los últimos diez años.
- Identificar las metodologías educativas utilizadas para mejorar la convivencia en el ámbito escolar en América Latina y España en los últimos diez años.
- Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas para mejorar la convivencia en el ámbito escolar en América Latina y España en los últimos diez años.

3. METODOLOGÍA

La convivencia en el ámbito escolar como tema de investigación surgió a partir de las situaciones vivenciadas en las instituciones educativas. Por ello se utilizó la investigación documental, cuyos referentes fueron Hoyos (2000) y Suárez (2007) quienes en sus aportes definen la investigación documental y la estructura para llevarla a cabo. Suárez (2007) define la investigación documental como la reconstrucción de la información, la cual genera aportes teóricos y permite hacer propuestas de trabajo. Esta va más allá de la simple recopilación de la información, dado que recrea y redefine nuevas situaciones, enfoques y criterios que enriquecen y profundizan el bagaje del investigador, a partir de ello se fue construyendo el proceso de la investigación.

Este proceso de construcción inicio con una mirada al contexto social para revisar qué aspectos o situaciones son de interés en el contexto educativo, y en cuáles de ellos se puede ahondar con el fin de extraer e interpretar la mayor información respecto a las investigaciones realizadas por otros autores, teniendo como punto de partida una pregunta problema que amerita una profundización, ¿Cuál es el estado de las investigaciones en convivencia en el ámbito escolar publicadas en las bases de datos iberoamericanas (Dialnet, Doaj, e-revist@s, Rebiun, Recolecta, Redalyc, Scielo) en los últimos diez años?

Siguiendo la metodología propuesta por Hoyos (2000) para las investigaciones documentales, se desarrollaron cuatro fases metodológicas, iniciando por la fase preparatoria, que consistió en indagar en diferentes bases de datos, teniendo en cuenta que las consultadas fueran arbitradas, de acceso abierto y gratuitas, para tener una mirada global respecto a qué tanto se ha dicho sobre el tema y plantear los objetivos de la investigación. Para ello, se consultaron diversos artículos relacionados con el tema objeto de estudio durante los últimos 5 años. Posteriormente, se amplió la búsqueda a un rango de 10 años debido a la poca cantidad de documentos publicados disponibles que tenían como eje central la convivencia en el aula. Estos aspectos delimitaron el campo investigativo.

En las bases de datos consultadas se percibió que a nivel de Colombia hay varias investigaciones sobre el tema en mención, pero fue indispensable extender el espacio de indagación a nivel de Latinoamérica y posteriormente a España, puesto que éste último ha sido un país donde se han adelantado numerosas publicaciones respecto a la temática, y de esta forma se ampliaron los referentes documentales frente a esta realidad.

Previamente, se realizó la definición de los referentes epistemológicos y metodológicos de la investigación. Se precisó la educación como campo epistemológico a trabajar, según lo planteado por Herrera (2010), quien afirma que

La investigación educativa, en este sentido, apunta a comprender de manera global los fenómenos educativos, por ejemplo, las relaciones existentes entre educación y economía o entre educación y procesos sociales macro, o la historia de la educación en las diferentes épocas. Por otro lado, la pedagogía constituye un tipo de saber que se ancla profundamente en la práctica. p.59.

El paradigma investigativo elegido para la investigación fue el cualitativo, entendiendo que “Un paradigma supone una determinada manera de concebir e interpretar la realidad” (Sandín, 2003, p.28). Nos situamos en la tradición cualitativa de investigación en tanto el interés fue comprender e interpretar la realidad sobre la convivencia en el ámbito escolar a partir de los significados extraídos de los documentos consultados, de acuerdo a Patton (citado por Anguera, 1986), quien afirma que, “metodológicamente, los datos cualitativos deben ofrecer profundidad y detalle, y emergen de una descripción y registro cuidadosos”.

Definidos estos referentes epistemológicos se procedió al desarrollo de la fase descriptiva que comprende el “trabajo de campo” (Hoyos, 2000). En esta fase se ubican, se seleccionan y se obtienen los artículos de las bases de datos anteriormente mencionadas y

siguiendo los criterios de delimitación espacial y temporal ya descritos. Se procedió a la lectura de los artículos a partir del título, el resumen, las palabras clave, que dieron una primera impresión de su pertinencia. Se elaboraron las fichas de reseña bibliográfica (Ver anexo 1). Simultáneamente se realizó la construcción de la matriz de diagnóstico documental (Ver Anexo 2). Las cuales permitieron clasificar, ordenar los diferentes artículos y replantear el horizonte de la investigación, dando espacio para identificar autores, formación, nacionalidad, año de publicación, entre otras, (Ver tabla1).

Tabla 1. Caracterización del corpus documental

N° ARTÍCULO	BASES DE DATOS		ORIGEN		FORMACIÓN AUTORES		TIPO DE ARTÍCULO		METODO	
	Base	Cant	País	Cant	Disciplina	Cant	Tipología	Cant	Metodología	Cant
51	Dialnet	10	Argentina	3	Educación	29	Corto	2	Cualitativa	22
	Doaj	7	Brasil	3	Pedagogía	1	Investigación	29	Cuantitativa	5
	E-revistas@s	9	Chile	4	Psicología	16	Reflexión	16	Etnográfica	4
	Rebiu m	2	Colombia	16	Sociología	2	Revisión	4	Histórico-hermenéutico	3
	Recol ecta	8	Costa rica	1	Teología	1			Descriptiva	11
	Redal yc	10	Cuba	2	Psicopedagogía	1			Mixta	1
	Scielo	5	España	16	Otro				Explicativa	1
			México	4					Analítica	4
			Perú	1						
			Venezuela	1						

Fuente: Autores, datos provenientes de artículos consultados

Posteriormente se clasificaron, codificaron y analizaron los documentos conforme a los aspectos determinados en los objetivos de la investigación. Esto permitió hacer la agrupación de temas estableciendo códigos en los diversos niveles categoriales, para lo cual se construyó la tabla de categorías y subcategorías, como una forma de visualizar y generar directrices claras que conduzcan la investigación (Ver Anexo 3). Siguiendo la metodología de análisis de Cáceres (2003). Lo que permitió establecer un orden y la selección de los contenidos teóricos que fundamentan las categorías definidas desde los objetivos, las cuales fueron: perspectivas teóricas, situaciones problemáticas, estrategias pedagógicas y metodologías educativas.

La fase interpretativa, se desarrolló por núcleos temáticos (Hoyos, 2000) con el fin de trascender lo meramente descriptivo y construir un nuevo horizonte significativo a partir de las unidades de análisis abordadas. Las subcategorías que emergieron del análisis del contenido de los documentos seleccionados, permitieron realizar la interpretación crítica acerca del tema investigado. Este análisis facilitó la comprensión de los hallazgos y proporcionó herramientas para fundamentar a partir de la teoría (Ver tabla 2). Se tomó como referencia las técnicas de análisis cualitativo de contenido de Cáceres (2003), el cual nos permitió de acuerdo a su paso a paso una selección de unidades para integrar las subcategorías emergentes y su integración con las categorías de estudio. Se hizo indispensable realizar una lectura minuciosa del corpus documental con el fin de identificar el contexto, reconocer las posturas teóricas de los diferentes autores y las épocas. En este momento el texto habla y permite aclarar aspectos importantes en la investigación. Se compararon los artículos para determinar similitudes, diferencias y aspectos relevantes. (Ver anexo 4).

Tabla 2. Codificación de categorías

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA
PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE CONVIVENCIA Y ESCUELA	CET	Relaciones en el ámbito escolar
		Formas de violencia escolar
SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE CONVIVENCIA EN LA ESCUELA	CEP	Condiciones generadoras de problemáticas
		Problemáticas asociados a la violencia
		Problemáticas asociadas al conflicto escolar
ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS PARA LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA	CEE	Regulaciones en el contexto escolar
		Estrategias pedagógicas centradas en el individuo
		Estrategias pedagógicas centradas en el colectivo
		Estrategias pedagógicas centradas en los agentes educativos
METODOLOGÍAS EDUCATIVAS PARA	CEM	Metodologías educativas basadas en proyectos
		Metodologías educativas basadas en

LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA	participación
	Metodologías educativas basadas en afecto

Fuente: Autores datos provenientes de artículos consultados

Seguidamente, se seleccionaron los fragmentos de los textos a partir de las categorías deductivas, se reagruparon para dar cuenta de los objetivos trazados en la investigación, determinando relaciones de afinidad, oposición y explicación, que marcan la pauta para establecer parámetros de sistematización y codificación. (Ver anexo 5, 6)

La fase de construcción teórica global, (Hoyos, 2000), permitió evidenciar el estado actual de la investigación sobre convivencia en el ámbito escolar a partir de la estructuración teórica, el análisis y la interpretación productos de la categorización, es allí donde los investigadores plasmaron los puntos de vista y avances respecto a la convivencia en el ámbito escolar a partir de una mirada investigativa.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Producto del anterior proceso metodológico, se plasma a continuación los hallazgos realizados al abordar la temática de investigación desde cuatro categorías, a saber:

- ❖ Las perspectivas teóricas las cuales definen las relaciones en el ámbito escolar y las formas de violencia escolar.
- ❖ Las situaciones problemáticas que identifican las condiciones generadoras de problemáticas, problemáticas asociadas a la violencia y al conflicto escolar.
- ❖ Las estrategias pedagógicas que se basan en las regulaciones en el contexto escolar, estrategias pedagógicas centradas en el individuo, el colectivo y en los agentes educativos.
- ❖ Las metodologías educativas se fundamentan en los proyectos, la participación y el afecto.

4.1 Perspectivas teóricas sobre convivencia y escuela

Vale la pena rescatar que cada texto hablo respecto al significado de convivencia para tener una ruta de inicio, esclareciendo su importancia en el ambiente escolar. Para ello el M.E.N, (2013) refiere:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (p. 25).

El conocimiento de las posturas y los diferentes posicionamientos con que ha sido abordado el tema de la convivencia en el ámbito escolar, fue de suma importancia para el desarrollo de esta investigación, partiendo de ello se define perspectiva teórica como “aquella postura filosófica que subyace en una determinada metodología para investigar, a

la cual dota de contexto y fundamentos para el desarrollo del proceso de indagación, además de proporcionarle sustento para su lógica y criterios de validación” (Zamora, 2007).

En relación a las perspectivas teóricas se encontró que ellas giraron alrededor de dos subcategorías como son: relaciones en el ámbito escolar y las formas de violencia escolar, las cuales se establecen de acuerdo a su caracterización. Las relaciones en el ámbito escolar establecen los aspectos convivenciales dentro del marco de los DDHH en los EE. A su vez las formas de violencia escolar establecen las distintas maneras en que se presenta la violencia en la escuela y las situaciones de vulneración de los DHSR. M.E.N. (2013)

La primera tiene en cuenta que la naturaleza humana es de vivir en comunidad, es de saber que siempre necesitamos del otro para poder progresar, por ello cabe decir que “la Convivencia tiene el amplio significado de “vivir juntos” (Bravo & Herrera, 2012, p.4). “La convivencia es una forma de socializar con otros en la que el ser humano se enfrenta a diario y con la cual debe llegar a convivir compartiendo criterios de acuerdo con su proceso de desarrollo” (López, Carvajal, Soto & Urrea, 2012, p. 387).

El vivir en sociedad implica interactuar con otro, respetando las diferentes posturas frente a situaciones que se presenten en su cotidianidad, dado que:

La convivencia es un proceso que requiere de sujetos que se reconozcan a sí mismos y que reconozcan al otro, que valoren sus puntos de vista y que igualmente valoren los puntos de vista del otro, que se respeten y que respeten a los demás. (García & Rodríguez, 2012. p. 210)

Por ende el simple hecho de escuchar y valorar las opiniones del otro hace que se viva en un ambiente de convivencia y armonía social que conlleva a crecer como persona y por consiguiente como sociedad.

El ser humano como ser social por naturaleza, cuando se enfrenta con su entorno y experimenta diferentes situaciones, logra en esa interacción definir la convivencia de acuerdo al escenario en que se encuentre. De tal manera que “convivencia” puede significar: Conductas apegadas a las normas, Interacciones positivas entre maestros y alumnos, Interacciones positivas entre pares, Satisfacción y pertenencia a la escuela, Clima escolar favorable para el aprendizaje, Desarrollo moral, Desarrollo socio-afectivo, Manejo de conflictos e Inclusión de las diferencias (Perales, Bazdresch, & Arias. 2013).

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que la convivencia es compartir con otros en un mismo espacio, sin dejar de lado el respeto por los acuerdos y las normas. En la actualidad se hace necesario el fortalecimiento de la convivencia y para ello uno de los lugares más propicios es la escuela, debido a que ésta es pilar y eje de la sociedad, pero además, es donde los niños y niñas dan sus primeras muestras de interacción con sus pares.

Por tanto, Ruiz (2009) afirma que:

La convivencia en la escuela es una apuesta ética, una búsqueda incesante de reconocimiento individual y colectivo, una necesidad permanente de consistencia y afecto

en las relaciones humanas, una idea regulativa sobre la cual se soporten acuerdos, se expliciten disensos y se resuelvan pacíficamente los conflictos. (p. 86)

Un acercamiento a la definición de convivencia escolar hace referencia al “conjunto de prácticas relacionales de los agentes que participan de la vida cotidiana de las instituciones educativas, las cuales constituyen un elemento sustancial de la experiencia educativa, en tanto que la cualifican” (Fierro, et al., 2013 p.106). En otras palabras la convivencia escolar son todos aquellos momentos, actitudes, discusiones que se viven dentro del ambiente educativo, las cuales van tomando valor y diversas cualidades donde se resuelven los conflictos de forma adecuada y consensuada, esto nos lleva a explorar otros espacios educativos más específicos. Así mismo

Se define la convivencia escolar en secundaria básica como: un proceso de relaciones dinámicas de comprensión, cooperación y valoración que se constituye en el escenario de la integración de las influencias educativas de los diferentes contextos en las que esta se expresa y en configuración determina la resiliencia del adolescente para la solución de conflictos generados por los desafíos de la convivencia como parte de las propias tareas de la edad (García, Pérez & Hernández, 2013. p.5)

La convivencia escolar es un aspecto que se debe ir fortaleciendo en diversos espacios, dado que el “conflicto y la convivencia son dos realidades que están intrínsecamente unidas, a pesar de que buena parte de los estudios y nuestra tradición cultural suele considerarlos antitéticos” (Jares, 2006, p.468). Además, para clarificar el concepto de conflicto, Arrellano (2007) afirma que “El conflicto como fase de un proceso nace, crece, se desarrolla, es decir se transforma pudiendo desaparecer y/o disolverse, o permanecer relativamente estacionario de no resolverse, también puede crecer llevando a niveles mayores de confrontación a las partes”(p. 31).

Ciertamente uno de los factores que se presentan cuando se vive en sociedad son situaciones de conflicto, de desacuerdo, que se deben manejar adecuadamente donde dicha discrepancia no llegue a los límites de provocación que nos lleve a los extremos de la confrontación.

En la segunda, una de sus manifestaciones es la agresión. De ahí que “Entendemos por agresión cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien. En ella, existe una clara intencionalidad, deseo de hacer daño a otra persona directa o indirectamente” (Rodríguez, 2006, p. 298).

Ciertamente,

La palabra agresividad se utiliza en el sentido de iniciativa o de capacidad positiva que permite al sujeto comunicarse y superar dificultades. Esta naturaleza dual del vocablo permite hablar de agresividad benigna y de agresividad maligna. La *benigna* es defensiva, necesaria para hacer frente a las adversidades, mientras que la *maligna* se pone al servicio de los peores sentimientos y es destructiva. (Martínez, 2005, p.35)

Por lo anterior, podemos decir que seguida de las situaciones de conflicto se puede dar la agresión que se refleja de diversas maneras, lo más preocupante de esta es que en su mayoría es encauzada para hacer daño o lastimar al otro, claro que no se puede dejar de lado que en algunas circunstancias es un aspecto positivo a la hora de resolver los

conflictos debido a que permite superar dificultades y hacer frente a las adversidades del momento.

Sin embargo, en numerosas ocasiones se utiliza de forma destructiva, de igual modo “La violencia que se da en el espacio escolar debe entenderse como una actuación de agentes, no de sujetos compulsivos sin autonomía o responsabilidad” (Colom, et al., 2010, p. 9).

Los sujetos que participan en esta actuación son responsables de los actos agresivos que cometen, por lo tanto este es un inconveniente que altera el buen clima en el ámbito escolar y por lo cual “...en los centros escolares cada vez se habla más de violencia escolar para referirse a una amplia gama de acciones que tienen por objeto producir daño, y que alteran en mayor o menor cuantía el equilibrio institucional” (Martínez, 2005, p. 35).

De allí que, la violencia escolar se puede ver reflejada en diferentes acciones, actitudes y espacios de interacción social sobre todo en la comunidad educativa, dentro de esta se presenta una situación que actualmente toma mucho auge dentro del contexto escolar y que es manifestada por “El carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil son las principales características del acoso” (Castillo, 2011, p. 418).

Finalmente, las perspectivas teóricas nos ubican dentro de un contexto y nos proporcionan sustentos lógicos sobre las relaciones en el ámbito escolar y las formas de violencia escolar, y de cómo fueron abordados los temas de convivencia, convivencia escolar, conflicto, agresión, agresividad, violencia escolar y bullying por los diferentes autores referenciados.

4.2 Situaciones problemáticas de convivencia en la escuela

Para establecer las situaciones problemáticas se realizó un recorrido y una minuciosa lectura de los artículos, se determinó que existe innumerable situaciones problemáticas dentro del contexto escolar, que son derivadas de las relaciones interpersonales entre docentes, directivos, padres de familia y estudiantes que hacen parte de la convivencia en las aulas y espacios escolares, estas se clasificaron en tres criterios o subcategorías, así: condiciones generadoras de problemáticas, problemáticas asociadas a la violencia y problemáticas asociadas al conflicto escolar, cada una de ellas con sus respectivos descriptores.

En el contexto escolar, existen un sinnúmero de aspectos que inciden en las relaciones interpersonales de los estudiantes, docentes y comunidad educativa como situaciones problemáticas definidas así: “conjunto articulado de problemas de desarrollo institucional, de desarrollo académico, del proceso enseñanza-aprendizaje, y, en menor medida, de problemas disciplinarios de tipo teórico-metodológicos” (Sánchez, 1993, p.14). Lo cual afecta enormemente la convivencia en el ámbito escolar y de paso el clima institucional. Dentro de este contexto y desde la investigación realizada emergieron

aspectos relevantes que inciden en ella como son: Condiciones generadoras de problemáticas, Problemáticas asociados a la violencia y Problemáticas asociadas al conflicto escolar.

Las condiciones generadoras de problemáticas se evidencian en los centros educativos a diario. Hoy es fácil encontrar aulas donde reina el irrespeto y la poca tolerancia entre quienes en ella se encuentran. Muchos factores inciden en lo anterior, pueden ser de tipo interno y/o externo. De ahí que “El asunto de la violencia en la escuela estará directamente relacionado con el contexto social en el que se desenvuelve, los valores y principios que en ella se transmiten y el papel que los docentes ejercen en ella” (Castillo, 2011, p. 422).

Las dificultades familiares, en los centros educativos en la sociedad, son aspectos que preocupa a todos y en virtud de que el estrés está en el interior de las personas, existen factores principalmente externos y del entorno escolar, los cuales, asociados alteran el comportamiento de estudiantes y docentes, por lo tanto, si no son manejados adecuadamente, pueden desencadenar una serie de conflictos que pueden llegar a situaciones de agresión verbal y física, convirtiendo el clima institucional en un ambiente poco agradable para quienes conviven en él. De ahí que “El entorno puede generar estrés escolar cuando no existen condiciones y normas adecuadas que permitan un sano desarrollo de la socialización...” (Martínez & Díaz, 2007, p.14).

A lo anterior, cabe destacar que la problemática principalmente social y familiar y las manifestaciones violentas o negativas que en ella se evidencian, repercuten en la escuela afectando la buena marcha de la misma y como afirma Martínez & Díaz (2007) “El estrés escolar es un fenómeno presente y actuante, que incluso llega a afectar a la comunidad en general” (p.14). La mayor responsabilidad recae en las instituciones educativas, pero principalmente en los docentes quienes deben buscar estrategias para hacerla más llevadera. De ahí que, “los profesores son poco tolerantes, tienden a estresarse fácilmente y gritan cuando los alumnos no realizan lo que ellos quieren. También plantean que falta diálogo y espacio para poder compartir...” (Muñoz, Saavedra & Villalta, 2007, p. 206). Por lo tanto, se podría considerar que el docente tiende a presentar mayor nivel de estrés.

El fenómeno y la falta de manejo ante los episodios de estrés inciden en comportamiento algunas veces agresivos como mencionamos anteriormente, se deriva de diferentes aspectos negativos que afectan al individuo, por lo cual, la problemática de una persona y sus comportamientos violentos, puede afectar al grupo, si no son manejados a tiempo y adecuadamente. Chaux (2011) dice que “La violencia escolar no solamente involucra a unos pocos estudiantes agresivos, sino que implica una dinámica grupal” (p. 80). Es así, que debe destacarse lo importante del cumplimiento de normas, cada quien desde su rol, sin involucrar factores externos que perjudiquen el buen funcionamiento de las instituciones educativas y la parte emocional de quienes en ella conviven.

Si bien es cierto que se debe ir al problema del individuo, no es de olvidar que es un ser social, que interactúa con otros y que su comportamiento negativo repercute en todo contexto. Por tal razón, en el abordaje individualista del conflicto, centrado exclusivamente en el alumno, se puede olvidar como se configuran las relaciones sociales y cómo se puede llegar a repercutir fuera del centro educativo (Romero & Caballero, 2008). A lo anterior,

cabe anotar sobre lo fundamental de formar al individuo como ser integral, social y consiente de que como parte de ella, debe contribuir para hacerla cada día mejor.

Otro factor que también incide en el comportamiento del estudiante es el de los medios de comunicación, los cuales ofrecen contenidos violentos y nocivos para la sociedad, así como productos que de una u otra manera inciden en sus actuaciones principalmente en los menores de edad. Para Deltell (2005) “La inmensa mayoría de los juegos preferidos por los adolescentes son de una violencia brutal” (p.4).

De otra parte es posible afirmar que la persona con incidencias negativas, puede llegar a tener comportamientos de rechazo hacia los demás, y crear acciones de acoso que propicien presión sobre él, afectándolo psicológicamente y de manera sustancial. De ahí que, “El bullying, hace referencia a un comportamiento repetitivo de fustigación e intimidación que tiende a producir aislamiento y exclusión social de la víctima” (Martorell, González, Rasal, & Estelles, 2009, p.70). Por lo tanto, este fenómeno tan repetitivo en las instituciones educativas y como considera Colombo (2011) las distintas formas de acoso y agresión, resultan invisibles para padres y profesores, así mismo, la falta de disciplina y el vandalismo son ciertamente bien visibles y por lo tanto se considera primordial para abordar. Este fenómeno cada día cobra mayor fuerza y por lo tanto requiere más atención.

Son distintas las manifestaciones de rechazo hacia los demás y se pueden constituir o referenciar por diversas razones no justificadas razonablemente por parte del acosador. Para Mingo (2010) “La violencia es constitutiva de ordenamientos sociales como los de género, clase o raza, en tanto estos conllevan jerarquías, asimetrías, opresión, poderes desiguales y en tanto la violencia —en sus distintas formas— es indispensable para su sostenimiento” (p.36). Por lo tanto el agresor o acosador, busca como deshacerse de su víctima, tratando de justificar su accionar. Es evidente y así lo manifiesta Gómez & Barrios (2008):

Cuando se piensa en agresiones dirigidas a una víctima, las primeras conductas que vienen a la mente son agresiones prototípicas, como las físicas directas (pegar) o las verbales (insultar, poner mote). Pero pueden producirse otras conductas de agresión, algunas más soterradas (piénsese en la exclusión social ya sea de manera activa: no dejar participar, o de manera pasiva: hacer el vacío)... (p.207)

Las distintas manifestaciones de acoso o violencia que evidenciamos en los centros educativos, muchas veces son el reflejo de situaciones que se viven a diario en la familia. Por tal razón, se evidencia en ellas fenómenos propios de la cultura como son fuertes discusiones, insultos y amenazas de golpes físicos, la necesidad de las mujeres de retener, por un lado, a los esposos aun soportando terribles consecuencias como el maltrato y la violencia doméstica (Muné, 2012).

Otra situación asociada al conflicto y que requiere una adecuada atención es el acoso o matoneo que se da de manera virtual, también conocido como ciberacoso, principalmente en las redes sociales. En fin, existe un vínculo directo entre ambiente real escolar y ambiente social virtual, puesto que la vida social escolar trasciende los límites físicos y se instaura en las relaciones virtuales de las comunidades sociales del mundo digital, por lo cual las agresiones del matoneo

convencional también se trasladan a este mundo digital. (Betancourt, Cerón, & Ramírez, 2013, p.173)

Toda esta serie de problemáticas, afectan de una u otra manera el buen funcionamiento de las instituciones educativas, pero principalmente el rendimiento académico de los estudiantes. Por tal razón, el rendimiento académico se complementa con la convivencia, comportamientos problemáticos, en medida de que el estudiante asuma sus responsabilidades académicas y actitudes favorables (Benítez, Bastidas & Betancourth, 2013).

Valencia (2004) indica: “Violencia escolar es un fiel reflejo de esa manifestación homicida y delincencial que cotidianamente se vivencia en las calles y que opera, también, en ámbitos mayores de la llamada sociedad colombiana” (p.32). Por ello, el contexto donde se desenvuelven los estudiantes influye de una u otra manera en sus comportamientos, evidenciándose directamente en la práctica de los valores y principios en su interacción con los miembros de su comunidad en el diario vivir.

De otro lado, es de considerar que estamos inmersos en un mundo en constante evolución, con cambios bruscos, donde el docente requiere implementar estrategias que den solución inmediata a las problemáticas que se presentan en su quehacer pedagógico, las cuales afectan significativamente el funcionamiento de las instituciones educativas provocando múltiples trastornos a nivel administrativo y académico. Llegando en ocasiones al cierre de sedes escolares, pues por el deterioro de la convivencia se presentan situaciones como la deserción escolar, acoso y amenazas entre pares. Es evidente y así lo manifiesta Delgado & Barón (2012) “...la escasez de recursos para la detección y la rápida reacción ante los conflictos, así como de la falta de formación específica del profesorado en la resolución de algunos de ellos” (p. 25). Por tanto, es necesario contar con docentes idóneos y creativos a la hora de afrontar los retos a nivel de convivencia que se presenten en las comunidades escolares.

En síntesis, y recontextualizando estas situaciones problemáticas, que afectan el ámbito educativo y como lo manifiesta Villagrasa (2012)

La detección de situaciones de riesgo desde el centro educativo, se concreta en el siguiente listado:

- a) La falta de atención física o psíquica del niño, niña o adolescente por sus progenitores, tutores o guardadores, que comporte un perjuicio leve para su salud física o emocional.
- b) La dificultad grave para dispensarle la atención física y psíquica adecuada por sus progenitores, tutores o guardadores.
- c) La utilización por éstos del castigo físico o emocional que, sin constituir un episodio grave o un patrón crónico de violencia, perjudique a su desarrollo.
- d) Las carencias que, por no poder ser adecuadamente compensadas en el ámbito familiar, puedan producir la marginación, inadaptación o desamparo del menor de edad.
- e) La falta de escolarización en edad obligatoria, el absentismo y el abandono escolar.
- f) El conflicto abierto y crónico entre los progenitores, estén o no separados, que anteponen sus necesidades a las de sus hijos.
- g) La incapacidad o imposibilidad de los progenitores, tutores o guardadores, de controlar la conducta del menor de edad que provoque un peligro evidente de hacerse daño o de perjudicar a otras personas.

h) Las prácticas discriminatorias por los progenitores, tutores o guardadores, contra las niñas o las adolescentes que comporten un perjuicio para su bienestar y salud mental y física, incluyendo el riesgo de sufrir la mutilación genital y la violencia ejercida contra ellas.

i) De manera abierta, cualquier otra circunstancia que, en caso de persistir, pueda evolucionar y convertirse en una situación de desamparo. (p.157)

En efecto, la problematización nos cuestiona y nos ubica dentro de un esquema donde tenemos que evaluar nuestras acciones y reencaminar otras, buscando la asertividad dentro de un proceso estratégico, metodológico, didáctico y organizado mediante un procedimiento acorde al contexto sociocultural.

4.3 Estrategias pedagógicas para la convivencia en la escuela

La información extraída de los artículos leídos, refleja una serie de estrategias que se pueden y deben trabajar con el fin de que las instituciones educativas mejoren sus relaciones interpersonales y en si la convivencia en la escuela. Se evidenció que el diálogo es una de las principales estrategias para propiciar soluciones oportunas a las dificultades que se presentan a diario en las aulas y centros educativos.

Para ello, el MEN, (2013) refiere que,

Es necesario que dentro de los EE se desarrollen procesos pedagógicos que permitan fortalecer la convivencia. Estos procesos deben tener en cuenta los intereses y motivaciones de las personas que conforman la comunidad educativa, valorar los diferentes aportes que pueden hacer y ofrecer espacios de participación donde sean escuchadas y escuchados.

En relación con las estrategias pedagógicas se puede establecer ciertos hilos analíticos que dan cuenta de las realidades en diferentes centros educativos y cómo en cada uno de ellos se van estableciendo parámetros que propician y generan mejores espacios de convivencia. Dentro de este análisis emergieron diferentes subcategorías como son: Estrategias centradas en el individuo, estrategias centradas en el colectivo, estrategias centradas en los agentes educativos, y regulaciones en el contexto escolar.

Respecto a las estrategias pedagógicas que han de ser útiles en la consecución de buenas prácticas de convivencia en el ámbito escolar, es necesario entender que éstas se conciben como “aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes” (Facultad de Educación Universidad de Antioquia, 2013). Es así, como las estrategias hacen parte de los procesos que se realizan para lograr cambios significativos a nivel individual y colectivo, generando espacios de convivencia pacífica en el ámbito escolar

La convivencia parte de un proceso de comunicación constante en el que cada agente expresa de forma verbal, gestual, y en su manera particular comportamientos que interactúan con otros pares “Entender la comunicación como un asunto vital en la escuela entraña confrontar permanentemente el currículo “explícito” y el “oculto”... (Duarte, 2005,

p.155). Este proceso comunicativo se manifiesta constantemente dentro de las prácticas convivenciales. “También es conveniente favorecer la comunicación a través de cuestionarios, listas de chequeo, buzón, o cualquier método que sirva de comunicación a las víctimas, para romper el mayor aliado de los agresores la “ley del Silencio” (Oliveros, et al., 2008, p.219).

Otro aspecto a resaltar y que no se puede desconocer es como:

Las y los niños han de aprender a autoconocerse, aceptarse, empatizar con el otro, apreciar y aceptar a los diferentes compañeros y amigos asumiendo la diversidad de todo tipo, ser cooperativos, colaborativos y a resolver los conflictos que son parte de la vida”. (Baquedano & Echeverría, 2013, p.158)

Y este proceso se aprende en el escenario educativo haciendo énfasis en la procura por la formación integral de los estudiantes. Es por ello, que la esencia de una óptima convivencia inicia por reconocer el valor propio, las capacidades y habilidades para interactuar con el contexto. Por esto es importante:

Encaminar actividades que les permita a los niños conocerse a sí mismo y reconocerse desde sus diferentes dimensiones. Esto para afianzar la imagen de sí mismo y generar confianza en su propia identidad y en el lugar que ocupa en el mundo. (Sánchez & Rodríguez, 2012, p.219)

También se constituye importante y esencial propiciar “... un trabajo de autoestima que permita potencializar en cada estudiante cualidades y habilidades propias de cada uno; se les permite la participación en proyectos que involucren el diálogo con los adultos, la intracción, organización de campeonatos y eventos” (Torres, 2010, p. 245). Destacando su potencial y el papel fundamental en la adquisición de valores y pautas de comportamiento que enriquezcan su personalidad. Al estar en contacto no sólo con su ser sino al interactuar con sus pares también es enriquecedor y pertinente buscar “... la empatía como elemento favorecedor de la convivencia escolar” (Martorell, et al., 2009, p.77). Debido a que permite el entendimiento entre los estudiantes para reconocer, comprender y apreciar en profundidad el mensaje del otro y además sus sentimientos con el propósito de preservar las buenas relaciones.

Esto implica un trabajo no sólo a nivel individual, se requiere de la participación de “Todos los agentes socializadores que intervienen dentro de la vida de un centro deben de participar activamente en cualquier programa de reforma si queremos garantizar unos resultados óptimos...” (Montoro, 2008, p. 104). Dado que, la convivencia es una responsabilidad que recae sobre todas las personas involucradas en el proceso formativo. No se puede desconocer que el ámbito escolar involucra a niños, jóvenes y además a sus familias, puesto que, “Como padres de familia deben adquirir obligaciones parentales e inculcar valores como ejercicio de la patria potestad” (Estrada, Pérez, Saldarriaga, Herrera & Díaz, 2012)

Así como la familia se constituye en un eje fundamental en la adquisición de valores y pautas de comportamiento, el aporte de la escuela se propicia a través de prácticas socializadoras en su contacto constante con sus pares. Por ello:

Una de las claves para la prevención y el tratamiento de los problemas de convivencia en los centros educativos es que el profesorado conozca herramientas y procedimientos eficaces para ello. En este sentido resulta fundamental que el profesorado tenga la posibilidad de recibir una buena formación tanto inicial como permanente, para el manejo de tales recursos. (Álvarez, Rodríguez, González, Núñez & Álvarez, 2010, p.188)

Por esto, los maestros han de interesarse por adquirir nuevos conocimientos en manejo efectivo y resolución pacífica de conflictos, también en las temáticas que sean necesarias y pertinentes en su campo educativo para propiciar buenas prácticas de convivencia.

Es fundamental que el docente desarrolle destrezas y habilidades como investigador; que pueda descifrar significados, identificar problemas y actuar consecuentemente con lo que dice y con lo que hace, a partir de la comprensión, la vivencia y la reflexión de su experiencia diaria... (Arias, 2009, p. 47)

A partir de la realidad es donde las prácticas educativas docentes cobran mayor fuerza y los planteamientos teóricos asumen validez, es decir, se parte de la práctica y la actualidad, de los hechos que están sucediendo hoy pero que están ligados a un pasado y también a un futuro. Puesto que “El futuro de la convivencia en los centros educativos pasa por introducir en la formación de los profesores la capacidad de ofrecer respuestas nuevas a nuevos problemas” (Castro, 2009, p. 144). Ciertamente el docente asume retos para afrontar las situaciones actuales que se presentan a diario en su quehacer de tal forma que

“...es importante establecer mecanismos de participación, de reflexión y construcción de escenarios educativos que no solo se limiten al aula de clases sino que estén asociados a la dinámica de la escuela, con el fin de mejorar la convivencia y hacer del acto educativo un elemento significativo que aporte a los estudiantes, profesores y padres de familia no solo lo académico sino que también sea parte de una buena convivencia. (López, et al., 2012, p.406)

Las políticas educativas deben estar encaminadas a fortalecer procesos de formación de los profesores, con el fin de “prepararlos para que puedan identificar los distintos tipos de agresión, comprender las graves consecuencias que todo tipo de bullying puede generar y estar dispuestos a intervenir para que ningún tipo de maltrato ocurra entre sus estudiantes” (Chaux, 2011, p. 82). Este aspecto requiere no sólo la preparación académica del maestro, sino también su sentido de pertenencia y amor por su labor educativa “De ahí que la implicación y la capacitación de todos los actores institucionales en la resolución de los conflictos cotidianos sea fundamental en la gestión de una convivencia que promueva el mejor clima posible para enseñar y aprender” (Castro, 2009, p. 139).

El rol del estudiante no puede ser desconocido

... la resolución pacífica y constructiva de los conflictos sustenta y fundamenta la implementación de estrategias resolutivas que constituyen además el fuerte reclamo por parte de los alumnos hacia los profesores en general. Estrategias que se caracterizan por

favorecer y promover el diálogo y la mediación, es decir la intervención de un tercero neutral... (Tamar, 2005, p. 220)

Para que posibilite el reconocimiento y los espacios para ser escuchados pues se requiere "...volver a poner al niño o al adolescente en el centro de la profesión docente, pues conviene dar una participación a los actores principales de la violencia escolar, conocer qué piensan al respecto, cómo actúan y cómo la viven" (Torres, 2010 p. 246). Para establecer de forma conjunta "Medidas de participación del alumnado, además de otras como la creación de protocolos de control de clase..." (Caballero, 2010, p.162). Ciertamente, el involucrar a los estudiantes permite propiciar y conseguir un buen clima de aula.

Sin embargo, al presentarse en el aula algún tipo de conflicto la mediación escolar se muestra como una estrategia:

"... para resolver conflictos pero al mismo tiempo trata de generar en profesores/as y alumnos/as el deseo, los motivos o el impulso necesario para convivir desde la reciprocidad, la cooperación, la responsabilidad social, además de propiciar un buen ambiente de convivencia y recuperar el sentido de comunidad". (Ibarrola & Iriarte, 2013, p.368) Para no hacer de la escuela un campo de combate sino un encuentro de conocimientos.

Entendemos que un encuentro es un momento de relación cara a cara en el que se establece un vínculo entre dos protagonistas – el profesor/a y un alumno/a –que les compromete a participar en el desarrollo de una acción, que conlleva siempre un tono afectivo, y que contribuye a la construcción de la identidad, la moralidad y el conocimiento. (Gijón & Puig, 2010, p.371)

En el ámbito escolar se reconoce que "...Las medidas para la mejora de la convivencia escolar comienzan por la participación y comunicación familia-escuela..." (Cerezo, 2011, p. 321). Estas dos fuerzas no pueden estar desligadas puesto que se convierten en "...reguladores internos en los establecimientos educativos y como tal señalan el camino que deben seguir los miembros de la comunidad educativa para alcanzar los fines institucionales" (Valencia & Mazuera, 2006, p.125). Por ello, la constante preocupación docente radica en propiciar, implementar y fortalecer los mecanismos que contribuirán a generar espacios de paz y convivencia armónica.

Es así, que en los estudiantes se debe propender por afianzar los principios, valores y actitudes que conlleven a comportamientos constructores, cooperativos y colaborativos tomando como forma de vida la práctica de los derechos humanos "la educación en derechos humanos involucra una educación cuyo centro son las relaciones humanas, teniendo como fundamento el respeto por el otro, la responsabilidad y la igualdad" (Cárdenas, 2012, p.22). Por lo cual se reconoce que todos somos sujetos de derechos y que más allá de ser un escrito se vivencia en las prácticas.

Dentro de las prácticas de aula surgen los conflictos como actos inesperados pero a su vez requieren de la atención y el abordaje que sea necesario, por ello vale la pena "...incrementar la diversidad de estrategias didácticas capaces de tornar las clases más dinámicas y lúdicas..." (Gomes, Lira & Lopes, 2013, p.132). Es allí donde el rol del

docente se pone de manifiesto para brindar la debida atención no solo en lo académico sino en el aspecto convivencial.

Es conveniente tener en cuenta “...que los estudiantes agredidos cuentan en mayor medida a los amigos lo que le sucede y con menos frecuencia a la familia o a los docentes, al mismo tiempo son los amigos los que intervienen para ayudarles...” (Hoyos, Romero, Valega & Molinares, 2009, p.122). Es de vital importancia este tipo de ayuda, pues entre pares muchas veces se entiende más las situaciones y se propician espacios oportunos para dar solución a las dificultades que se presentan en el interactuar diario.

También se hace interesante implementar “...programas de convivencia simplemente como una forma de mejorar la vida diaria de los escolares y los docentes, de incrementar la eficacia de las enseñanzas o de ir poniendo las bases de la educación para la ciudadanía” (Del rey, Ortega & Fera, 2009, p.163). Estas acciones permiten involucrar los diferentes agentes educativos y unir esfuerzos por lograr una mejor convivencia y ambientes pacíficos.

Además, se hace necesario fomentar la cultura de la paz como el mecanismo propio de una sociedad que necesita mejores ambientes educativos, en el que los estudiantes vean y sientan la necesidad del conocimiento por encima de la intolerancia y el maltrato.

La cultura de la paz la forman todos los valores, comportamientos, actitudes, prácticas, sentimientos, creencias, que acaban conformando la paz. Esta cultura de paz se debe implantar potenciando la educación para la paz, la no violencia y los derechos humanos; la investigación para la paz y la eliminación de la intolerancia; y la promoción del diálogo y de la no-violencia como práctica a generalizar en la gestión y transformación de los conflictos.(Peligero, 2010, p. 13)

La cultura de la paz se constituye en una de las claves para lograr prácticas preventivas que lleven a los estudiantes a crear y fortalecer sus lazos de amistad y armonía en los diferentes ambientes dentro y fuera de las aulas de clase. Las prácticas de buenos valores, democracia participativa, toma de decisiones, conciliación, mediación, comunicación se tornan en una constante necesidad para formar personas en su ser integral y socialmente constructoras de ambientes agradables donde su meta final sea el convivir en paz.

4.4. Metodologías educativas para la convivencia en el ámbito escolar.

Dentro de los criterios metodológicos hallados, se establece una clasificación según su aplicabilidad en el ámbito escolar, como proyectos, participación y afecto, encaminados ellos principalmente a los cuatro componentes básicos establecidos que fundamentan La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y los DHSR del MEN como son: promoción, prevención, atención y seguimiento. M.E.N. (2013).

En consecuencia y en relación con las metodologías se encontró que en las instituciones educativas las prácticas más relevantes están encaminadas a la prevención. Emergieron aspectos tales como proyectos, participación y el afecto, como principales

criterios para abordar los conflictos. Por ello, vale la pena empezar por conocer qué se entiende por metodología. Para ello, Freire (citado por Pérez, 2006) afirma que:

“la manera en que Freire concibe la metodología queda expresada en las principales variables que sirven de coordenadas al proceso educativo como acto político y como acto de conocimiento; éstas son: la capacidad creativa y transformadora del hombre; la capacidad de asombro, que cualquier persona tiene, sin importar la posición que ocupe en la estructura social; la naturaleza social del acto de conocimiento y la dimensión histórica de éste.

Si bien es cierto, la convivencia no puede estar desligada de una metodología, esta debe marcar las directrices que conllevan a establecer pautas que rijan y direccionen los procesos. Estas permiten mejorar las buenas prácticas dentro del contexto escolar para que redunde en el bienestar y salud emocional de los estudiantes y docentes, quienes afrontan a diario diversas situaciones dentro de las aulas.

Es por ello, que los docentes toman algunas medidas con el fin de adelantarse y prevenir situaciones. Cerezo (2011) “...señala como principal medida el propiciar la ayuda entre escolares, siendo la prevención la forma más adecuada” (p.322). Por lo tanto, adoptar medidas preventivas, centrar la atención en los estudiantes y en las relaciones humanas entre iguales e incentivar los buenos hábitos de convivencia, se convierten en prácticas oportunas para mejorar la armonía en el diario vivir dentro de las aulas de clase en las Instituciones Educativas.

Por otra parte, es importante destacar que la convivencia debe incorporar a todos los actores que hacen parte del contexto educativo, donde los conflictos se aborden como parte de la formación y se tomen como oportunidades para mejorar las relaciones interpersonales de la vida diaria (García, Pérez & Hernández, 2013). Así mismo, se destacan los círculos de armonía, que “consiste en que se escogen dentro del salón los niños más calmados y conciliadores para que actúen como mediadores cuando hay peleas y éstos deben dar sugerencias de cómo solucionar el problema” (Gómez, et al., 2010, p.37). Es por ello, que se deben implementar recursos humanos que ayuden en el sistema educativo a fortalecer las buenas relaciones y el acato a las normas.

Otro factor que vale la pena destacar hace referencia al fortalecimiento de las buenas prácticas y la participación democrática, a partir de acciones igualitarias y equitativas. Para Mockus (1998) “...incorporar desde un comienzo la óptica igualitaria y redistributiva (¿acaso se justifica que tus derechos sean más amplios que los míos?). La comunicación ayuda a descentrarse lo necesario para comprender cómo mis derechos se relacionan con los de los demás...” (p.9). Por tanto, es importante que el sistema escolar adopte e implemente las normas impartíéndolas para todos de igual manera, donde reine el respeto y la responsabilidad en su acatamiento. Es así, que “...La convivencia requiere gestión y organización para llegar a acuerdos, pero también requiere formar las habilidades socioafectivas y éticas que permitirán a los miembros de la comunidad comportarse dentro de ese marco de convivencia acordado” (Kroyer, Muñoz & Anserona, 2012, p.374).

La escuela debe propender por la integralidad y la calidad de la educación que se imparte a los estudiantes y a su vez implementar proyectos dentro del currículo con contenidos acordes a las necesidades del contexto, enfocados a incentivar los valores que conlleven a la formación integral del ser, como persona y miembro de una sociedad. De ahí

que “El aporte de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria, contribuye al enriquecimiento de este aprendizaje para la vida” (García, et al., 2013, p.9). Es algo muy relevante dentro del ámbito escolar, pues todos los miembros de la comunidad educativa deben tener el compromiso y la perseverancia por enriquecer los ambientes educativos, no solo académicamente sino fortaleciendo las relaciones sociales que redundarán en el ámbito más allá de la escuela.

Todo ello lleva a fortalecer un compromiso importante que se tiene en calidad de docentes, directivos y comunidad educativa como es, minimizar al máximo los conflictos y problemáticas que se puedan presentar a diario en las aulas, que puedan llevar a situaciones lamentables e irremediables dentro del sistema educativo y que conlleven a convertirse en secuelas que afecten la vida de los estudiantes, por ello no hay nada mejor que la prevención realizada por medio de proyectos de aula propiciando la participación activa a los estudiantes. Además, brindar afecto y educar en valores que fortalezcan el buen clima dentro de las instituciones escolares donde se goce de ambientes agradables, relaciones óptimas para el aprendizaje y la convivencia pacífica.

5. CONCLUSIONES

En el ámbito educativo son varias las temáticas que toman relevancia, entre ellas está la convivencia en el ámbito escolar, que se ha convertido en un aspecto de gran importancia puesto que la naturaleza del ser humano es interactuar y relacionarse con otros. Vale la pena resaltar que cada centro escolar tiene sus propias normas y directrices encaminadas a propiciar una formación integral apoyando la construcción de proyectos de vida en los niños (as) y jóvenes.

Al abordar esta investigación documental se profundizó en perspectivas teóricas que dan luces para entender la realidad social que nos concierne en particular, como es la convivencia en el ámbito escolar, inicialmente se clarificó respecto a posturas y definiciones que emiten diferentes autores respecto a la temática para tener un punto de partida y establecer hasta qué punto se presenta o no una errónea concepción respecto de la misma. Se estableció que los autores apuntan a entender la convivencia como “compartir con otros en un mismo espacio, sin dejar de lado el respeto por los acuerdos y las normas”. Para así contribuir a construir ambientes donde predomine la cultura de la paz.

Sin embargo, “la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio. (M.E.N, 2013, p. 25). Por ello, de los artículos investigados emergieron situaciones conflictivas que se presentan en el ámbito escolar y que requieren la debida atención, se manifiestan constantes episodios de violencia, agresión, acoso escolar, como resultado de estrés escolar, rol y formación del docente, y además la incidencia de los medios de comunicación en la promoción de ambientes violentos, problemáticas que

conlleven a la baja autoestima, rendimiento académico poco satisfactorio, deserción escolar y en algunas ocasiones hasta llegar al suicidio.

Se puede evidenciar en el recorrido por los artículos diferentes estrategias para lograr que el accionar de los jóvenes sea un aspecto que no pase desapercibido, y por ello la familia juega un papel muy importante como eje fundamental dentro de la sociedad, y no puede descargar sus responsabilidades en terceros. La escuela como ente socializador que promueve el trato justo, la armonía, el trabajo en equipo, los espacios de diálogo y el respeto deben propiciar cambios que involucren a la familia y mantener una comunicación asertiva y permanente para que asuma su rol logrando en la niñez y juventud un buen semillero de valores sociales, éticos y morales. Además la formación del profesorado en estos temas es de vital importancia para propiciar un mejor clima escolar.

Teniendo en cuenta el planteamiento de Mockus, vale la pena resaltar la importancia de aumentar la capacidad de comunicación asertiva, e intensa del objeto de las normas, donde se logre cambiar conscientemente los comportamientos, se regulen dentro de un espacio o contextos a la vez mediante un acompañamiento constante donde se asuma como parte de la cultura y la moral de las personas, se adopten y se conviertan en un hábito colectivo. (Mockus, 1998)

La existencia de normas debe garantizar los procesos de socialización, no se pueden quedar como letras muertas, por el contrario, se requiere aplicabilidad de las normas y leyes que apunten al debido funcionamiento de los diferentes reglamentos y manuales de convivencia en las Instituciones Educativas como garantes de derechos, deberes y conductos regulares que permitan hacer adecuados direccionamientos encaminados a fortalecer el clima escolar que redunde en las relaciones interpersonales y promueva la convivencia pacífica.

Finalmente, al retomar los planteamientos de Chau, podemos plantear nuevos retos que contribuyan a la consecución de unas “competencias que permitan prevenir y contener agresiones, reconocer y resolver conflictos, controlar y, mejor aún, evitar intimidaciones”. (Chau, 2012, p.18). La escuela se convierte en el escenario propicio para desarrollar dichas competencias que promueven la convivencia pacífica como “...son: manejo de la ira, empatía, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias, pensamiento crítico, escucha activa y asertividad” (Chau, 2012, p.18)

Las metodologías que emergieron de los artículos hacen referencia a la prevención, teniendo en cuenta aspectos importantes como los proyectos, la participación y el afecto como directrices para abordar y direccionar los procesos encaminados a solucionar situaciones relacionadas con la convivencia en el ámbito escolar.

Es por ello, que el sector educativo no puede desconocer la realidad de sus estudiantes, las problemáticas que deben ser tratadas a tiempo para no caer en simples especulaciones y llegar a puntos críticos que afecten la integridad psicológica y física de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Ciertamente es necesario fomentar espacios de respeto y ambientes de paz, pues es una tarea y responsabilidad de cada ser

humano, puesto que, la convivencia en el ámbito escolar es un aspecto de vital importancia para cada época y cultura y por ende un tema de relevancia actual, pues cada vez que el mundo evoluciona, se transforman las prácticas educativas y de convivencia y se requieren nuevas estrategias y metodologías que apunten a dar soluciones concretas para la construcción de una sociedad que promueva y viva los derechos humanos “entendidos como una construcción social enmarcada en un contexto específico y que tiene un carácter universal, inalienable, interdependiente e indivisible” (M.E.N, p.13). Y además, construya prácticas democráticas y de participación en aras de construir una cultura de la paz.

6. REFERENCIAS

- Álvarez, D., Rodríguez, C., González, P., Núñez, J., Álvarez, L. (2010). La formación inicial de los futuros maestros en recursos para la convivencia escolar y el manejo del aula. *European Journal of Education and Psychology*, 3 (2), 187-198.
- Anguera, M. (1986). Investigación cualitativa. *Educar*, 10, 23-50.
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la provención del conflicto. *Orbis*, 3(7), 23- 45
- Arias, L. (2009). Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica. *Electrónica Educaren*, 13(1), 41-51.
- Bravo, I., Herrera, L. (2012). Variables moderadoras de la convivencia escolar en educación primaria. *Universidad de Granada*, 42, 1-32.
- Baquedano, C., Echeverría, R. (2013). Competencias psicosociales para la convivencia escolar libre de violencia: experiencia en una primaria pública de Mérida, Yucatán, México. *Psicoperspectivas*, p.139-160.
- Benites, F., Bastidas, J., Betancourth, S. (2013). Incidencia del pensamiento creativo en la convivencia escolar. *Tesis psicológica*, 8 (1), 144-161.
- Betancourt, J. Cerón, C., & Ramírez, A. (2013). Matoneo virtual en las redes sociales de amistad en internet. *Magistro*, 7(13), 151-178.
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas. *Paz y conflictos*, 3, 154-169.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2,(1), 2003, p.p.53-82, pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis*, 4 (8). 415-428.

- Cárdenas, N. (2012). Jürgen Habermas y la educación en derechos humanos. *Revista Magistro*, 6 (11).17-38.
- Castro, A. (2009). Gestión de la convivencia y profesores contra corriente. *Educar*. 43, 137-152.
- Cerezo, F. (2011). Políticas de convivencia escolar: percepción y eficacia desde la perspectiva familiar. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. 14(1), 313-323.
- Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psykhé*, 20(2),79-86.
- Chaux, E. (2012) Educación, convivencia y agresión escolar, Bogotá. *Ediciones Uniandes*.
- Colom, A., Castillejo, J., Perez, P., Rodriguez, T., Sarramona, J., Touriñan, J., Vázquez, G. (2010). Violencia, convivencia y educación: claves para la intervención pedagógica en la escuela. *Revista de investigación en educación*, 8, 6-23.
- Colombo, G. (2011). Violencia escolar y convivencia escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de sociología*, 8-9(15-16), 81-104.
- Del rey, R., Ortega, R., Fera, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*. 66(23,3), 159-180.
- Delgado, A., Barón, E. (2013). La convivencia en la escuela, manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años. *Universidad del Tolima*, 1-55.
- Deltell, L. (2005). El telespectador adolescente como naufrago. *Comunicar*, 25.
- Duarte, J. (2005). Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín. *Estudios pedagógicos*, 21(1), 137-165.
- Estrada, L., Pérez, N., Saldarriaga, J., Herrera, D., Díaz, D. (2012). Responsabilidad civil parental por acoso escolar del hijo menor de edad en Colombia. *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42(116), 253-269
- Facultad de Educación Universidad de Antioquia (2013). Lectura y escritura en niños, jóvenes con N.E.E. II.
- Fierro, C., Tapia, G., Fortoul, B., Martínez, R., Macouzet, M., Jiménez, M. (2013), Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 103-124.

- García, M., Pérez, R., Hernández, R. (2013). Aproximación a los desafíos que generan conflicto en los adolescentes de secundaria básica. *Ciencias Holguín*, 19 (2), 1- 13.
- García, M., Pérez, R., Hernández, R. (2013). Convivencia Escolar en secundaria básica. *Ciencias Holguín*. 19 (3), 1-11.
- García, Y., Rodríguez, A. (2012). Reversibilidad y anticipación en situaciones de convivencia escolar. *Plumilla Educativa*. 203-222.
- Gijón, M., Puig, J. (2010). Encuentros y convivencia escolar. *Educação*, 35(3), 367-379.
- Gómez, C., Padilla, A., Rodríguez, V., Guzmán, J., Mejía, G., Avella, C., González, E. (2010). Influencia de la violencia en el medio escolar y en sus docentes: estudio en una localidad de Bogotá, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(1), 22-44.
- Gómez, S., Barrios, A. (2009). De la violencia a la convivencia en la escuela: el camino que muestran los estudios más recientes. *Revista complutense de educación*, 20(1), 205-227.
- Gomes, C., Lira, A., Lopes, M. (2013). Aprendizaje de la convivencia: un caso de apoyo de una universidad a una escuela. *Revista Iberoamericana de evaluación educativa*, 6(2), 125-136.
- Herrera, J. (2010). La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. *Revista Magis*, 3(5), 53-62.
- Hoyos, C. (2000). Un modelo para la investigación documental, guía teórico-práctica sobre la construcción de estados del arte con importantes reflexiones sobre la investigación. Medellín, Librería señal editor.
- Hoyos, O., Romero, L., Valega, S., Molineros C. (2009). El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento psicológico*, 6(13), 109-126.
- Ibarrola, S., Iriarte, C. (2013). La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: percepciones del profesor mediador. *Revista de curriculum y formación de profesorado*, 17(1), 367-384
- Jares, X. (2006). Conflicto y convivencia en los centros educativos de secundaria. *Revista de educación*, 339, 467-491.
- Kroyer, O., Muñoz, M., Ansorena, N. (2012). Normativa y reglamentos de Convivencia Escolar, ¿Una oportunidad o una carga para la escuela?. *Educere*. 16(55), 373- 384.

- López, C. Soto, M., Carvajal, C., Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y educadores*, 16(3), 383-410.
- Martínez, V. (2005), Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista Iberoamericana de educación*, 38, 33-52.
- Martínez, E., Díaz, D. (2007). Una aproximación psicosocial al estrés escolar. *Educación y Educadores*. 10(2), 11-22.
- Martorell, C., González, R., Rasal, P., Estellés, R. (2009). Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2(1), 69-78.
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven... violencia escolar y género. *Perfiles educativos*, 32(130), 25-48.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *ENDE - Encuesta Nacional de Deserción Escolar*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guía N. 49. *Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar*.
- Mockus, M. (1998). Armonizar ley, moral y cultura, Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997, Universidad Nacional de Colombia, p. 1-32.
- Montoro, M. (2008). La convivencia escolar en nuestros centros educativos: recursos para trabajar la convivencia. *Caleidoscopio. Revista de contenidos educativos del CEP de Jaem*. 1, 101-110.
- Muné, L. (2012). El ejercicio de la autoridad y las relaciones escuela-familia en la convivencia escolar. *KAIROS*. Año 16. N. 30, 1-16.
- Muñoz, M., Saavedra, E., Villalta, M. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. *Revista de Pedagogía*, 28(82), 197-224.
- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, B., Quispe, Y., Barrientos, A. (2008). Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. *Revista Perú. Pediatr*, 61(4), 215-220.
- Peligero, A. (2010). La prevención de la violencia desde el sistema educativo. *IPSE – ds* 3, 9-17.
- Perales, C., Bazdresch, J., Arias, E. (2013). La convivencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista iberoamericana de evaluación educativa*, 6(2), 147-165.

- Pérez, G. (2006). Teorías y modelos pedagógicos. *Fundación universitaria Luis Amigó*, Ed. 1, 1-170.
- República de Colombia. (1994). Ley General de Educación, Ley 115.
- Rodríguez, J. (2006). Convivencia y conflicto educativo. *Educação*, 29(59), 258-301.
- Romero, G., Caballero, A. (2008). Convivencia, clima de aula y filosofía para niños. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 27- 11(3), 23-31.
- Ruiz, A. (2009). ¿Qué contiene una escuela? Sobre sentido ético-político de la convivencia escolar. *Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 7(2), 72-94.
- Sánchez, R. (1993), Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. *Perfiles educativos*, 61, 1-25.
- Sandín, M. Paz. (2003), Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. *Madrid Mc Graw- Hill*.
- Suárez, N. (2007). La investigación documental paso a paso. Mérida, Venezuela. *Editado por el consejo de publicaciones de la Universidad de los Andes*.
- Tamar, F. (2005). Maltrato entre escolares (bullying): Estrategias de manejo que implementan los profesores al interior del establecimiento escolar. *Psykhé*, 14(1), 211-225.
- Torres, N. (2010). Alternativas de solución frente a la violencia escolar. *Revista zona próxima*. 12, 242-249.
- Valencia, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia lectura breve de algunos materiales escritos. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 7(1), 29-41.
- Valencia, F., Mazuera, V. (2006). La figura del manual de convivencia en la vida escolar. Elementos para su comprensión. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 4(1), 119-131.
- Villagrasa, C. (2012). Los conflictos de derechos en el aula y las alternativas de gestión y resolución. *Educatio siglo XXI*, 30(2), 149-166.
- Zamora, R. (2007). Epistemología y perspectivas teórico-metodológicas para realizar investigación educacional, San Juan de los Morros, Noviembre de 2007.

7. ANEXOS

- Fichas de reseñas bibliográficas
- Matriz de diagnosis documental

- Tabla de categorías y subcategorías
- Tabla árbol de categorías
- Matriz de citas documentales 1
- Matriz de citas documentales 2
- Artículos de consulta